

## **Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública**

El 7 de diciembre de 2017 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Financiamiento del Gobierno en moneda local en el primer semestre del próximo año.**

El Ministerio de Economía y Finanzas publicará, durante la segunda mitad del presente mes, su calendario de emisiones en el mercado doméstico para el primer semestre de 2018.

El calendario estará conformado por nuevas emisiones y reaperturas de Notas del Tesoro en moneda local. Con ello se busca continuar desarrollando los mercados domésticos en moneda nacional, tanto en liquidez, madurez y eficiencia en la formación de precios.

- **Gestión integral de activos y pasivos del sector público.**

Se valoró positivamente el acuerdo firmado recientemente entre ANCAP y el Banco Central del Uruguay (BCU) para la compra-venta de dólares a futuro, el cual permitirá reducir la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados financieros de ambas instituciones. Los términos y características de esta transacción están en línea con las condiciones vigentes en el mercado. Este contrato es por un valor nominal de 480 millones de dólares y se extiende por un plazo de 24 meses.

Asimismo, los directorios de UTE y el BCU han aprobado los términos y condiciones para celebrar una nueva operación de compra-venta de dólares a futuro por un valor nominal de 1.260 millones de dólares— también con el fin de lograr una menor exposición al riesgo cambiario de ambas instituciones y así dotar de mayor estabilidad a sus resultados financieros. Esta cobertura se

extenderá por un plazo de 36 meses desde el momento de vigencia del contrato.

Es relevante notar que los balances financieros del BCU, y de ANCAP y UTE, reflejan exposiciones opuestas con relación al dólar. El BCU mantiene una significativa posición comprada en dólares (activos mayores que los pasivos en dicha moneda) al tiempo que ANCAP y UTE mantienen una posición vendida en dólares (pasivos mayores que los activos en dicha moneda) Por tanto, dichas operaciones financieras permiten continuar avanzando en una gestión de riesgos integral del sector público consolidado, a través de la redistribución del tipo de riesgo cambiario entre instituciones que tienen mejor capacidad para absorberlo.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en marzo del 2018.